

VI JORNADA DE IGUALDAD

El convenio de Estambul



Instituto Universitario de
Investigación
sobre Seguridad Interior

2019
actividades

Presencial

5 de marzo

Salón de Actos

Dirección General de la Guardia Civil
C/ Guzmán el Bueno nº110

Madrid

“Online”

28 de febrero al 4 de marzo
6 al 15 de marzo



8 de marzo

Día Internacional de las Mujeres



Presentación

El **Convenio de Estambul** tiene por objetivo la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres. Es un **instrumento vinculante a nivel europeo y se considera** el tratado internacional más completo y más comprometido en la lucha contra la violencia contra las mujeres, abordando estas violencias como violaciones de los derechos humanos.

La **finalidad** de esta Jornada **es dar a conocer las repercusiones de la firma del Convenio** de Estambul y la forma en que la Administración ha abordado algunas de las materias señaladas en el citado Convenio. Esta Jornada está encuadrada en el Plan de Actividades del Instituto Universitario de Investigación de Seguridad Interior (IUISI).

Se pretende:

- **Conocer** la importancia y repercusiones de la firma del Convenio de Estambul.
- **Conocer** las implicaciones que ha tenido el Convenio en materia educativa así como su incidencia en la imagen de las mujeres.
- **Compartir** las diferentes estrategias para enfrentar y prevenir el acoso.

Inscripción

Es **libre y se realizará de forma telemática** a través de un formulario habilitado en la página web del IUISI: <http://www.iuisi.es>

Plazo de inscripción estará abierto hasta el **4 de marzo**.

Pendiente de reconocimiento de créditos por la UNED.



Programa

Análisis de documentación

A partir del 28 de febrero **estará accesible en la web del IUISI** (<http://www.iuisi.es>) la documentación a analizar para el desarrollo de la jornada presencial y la resolución del caso práctico.

- * **Convenio de Estambul** (BOE nº 137 de 6 de junio de 2014)
- * **Informe oficial de España** para el procedimiento de evaluación del cumplimiento del Convenio de Estambul.
- * **Informe “sombra”** del GREVIO.

Actividad “online”

**Del 28 de febrero al
4 de marzo**

**Convenio
Estambul** | **Informe Sombra
al GREVIO 2018**



Programa

Acreditación

Inauguración

D. Félix Azón Vilas, Director General de la Guardia Civil y D^a Silvia Buavent Vallejo, Directora del Instituto de la Mujer.

* El Convenio de Estambul

“Fuentes ideológicas de legitimación de la violencia contra las mujeres” Ponente: D^a. Ana de Miguel Álvarez (profesora titular de Filosofía Moral y Política URJC).

“La lucha de las instituciones contra la violencia de género en España, mandatos internacionales y obligaciones nacionales”

Ponente: D^a Tebelia Huertas Bartolomé, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de CC Políticas y Sociología)

Pausa café

* La educación en igualdad y la imagen de las mujeres

“Políticas Educativas de Igualdad”

D^a Montserrat Grañeras Pastrana (Subdirectora General de Ordenación Académica, Ministerio de Educación y Formación Profesional)

“La imagen de las mujeres”

D^a María Jesús Ortiz (Jefa del Servicio de Relaciones Externas, Comunicación e Imagen. Instituto de la Mujer)

* Prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo en la Administración General del Estado

D^a Zulema Altamirano Argudo (Jefa de Área. Subdirección General de RRL. Dirección General de la Función Pública)

* Mesa Redonda: “Protocolo de Acoso”

Moderador: Profesor de la UNED

Ponentes:

- D^a M^a Rosel Soler Fernández (Comandante, Ministerio de Defensa)
- D^a Dolores López Sánchez (Comisaria de Policía Nacional. ONIG)
- D. Fernando Domínguez Álvarez (Teniente Coronel, Secretaría Técnica del Mando de Personal, DGGC)

Conclusiones y clausura

Conclusiones: D^a Fanny Castro-Rial (Directora del IUISI) y D. Héctor Casado (Subdirector General de Relaciones Laborales)

Clausura: D. Fernando Grande-Marlaska, Ministro del Interior

Jornada presencial

5 de marzo

8:45 – 9:15 h.

9:15 – 9:45 h.

9:45 – 10:45 h.

10:55 – 11:25 h.

11:25 – 12:25 h.

12:35 – 13:10 h.

13:15 – 14:05 h.

14:10 – 14:30 h.

Programa

Caso práctico

Los asistentes podrán acceder a la web del IUISI (<http://www.iuisi.es>) para participar en la resolución de un caso práctico que **requerirá del estudio previo de la documentación facilitada**; así como la **información dada por los conferenciantes y ponentes** de la jornada presencial.

Se requerirá la superación del caso práctico y la asistencia obligatoria para el reconocimiento del crédito por la UNED.

Actividad “online”

Del 6 al 15 de marzo

